

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN ADDENDA METALSA TIPO MPNP (PROVEEDOR NO PRODUCTIVO)



1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas
2. Requisitos
3. Administrador 2000 ©
 - 3.1. Configuración:
 - 3.1.1. Parámetros de la Empresa.
 - 3.1.2. Catálogo de Monedas.
 - 3.1.3. Catálogo de Clientes.
 - 3.1.4. Catálogo de Productos.
 - 3.1.5. Catálogo de Conexiones
 - 3.2. Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000:
 - 3.2.1. Generar una Factura electrónica.
4. Proceso de Prueba y Validación

1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas

Transacciones	Formato	Canal / Intermediario
ORDEN DE COMPRA		
DESADV/ASN		
RECADV		
PREFACTURA		
FACTURA/CFD/ADDENDA	XML propio	Carga en RED COFIDI (Portal Web)
REMADV		

Tipos de Addenda (por Tipo de Proveedor o Area de compra):

Tipo de Addenda	Plantilla y otros archivos
XML propio. Addenda tipo MPNP	ADD-METALSA-MPNP-140216.xsl Archivos adicionales: <ul style="list-style-type: none"> • XMLAdicionales-Documento-Metalsa-MPNP.xml • Lectura-Adicionales-Documento-Metalsa-MPNP.xtr • Escritura-Adicionales-Documento-Metalsa-MPNP.xtr • XMLAdicionales-Partida-Metalsa-MPNP.xml • Lectura-Adicionales-Partida-Metalsa-MPNP.xtr • Escritura-Adicionales-Partida-Metalsa-MPNP.xtr • midas.dll

Contactos:

Nombre	Teléfono	ext.	Correo
Cristina Rangel	8369 7109		elva.cristina@metalsa.com
Oscar Saldua	8369 7303		oscar.saldua@metalsa.com
Carlos Jimenez	8369 7205		carlos.jimenez@metalsa.com

2. Requisitos Previos

El sistema del Administrador 2000 © requiere, para la correcta recepción y envío de Transacciones Comerciales Electrónicas a la Cadena Comercial, que el usuario tenga cubiertos los siguientes puntos:

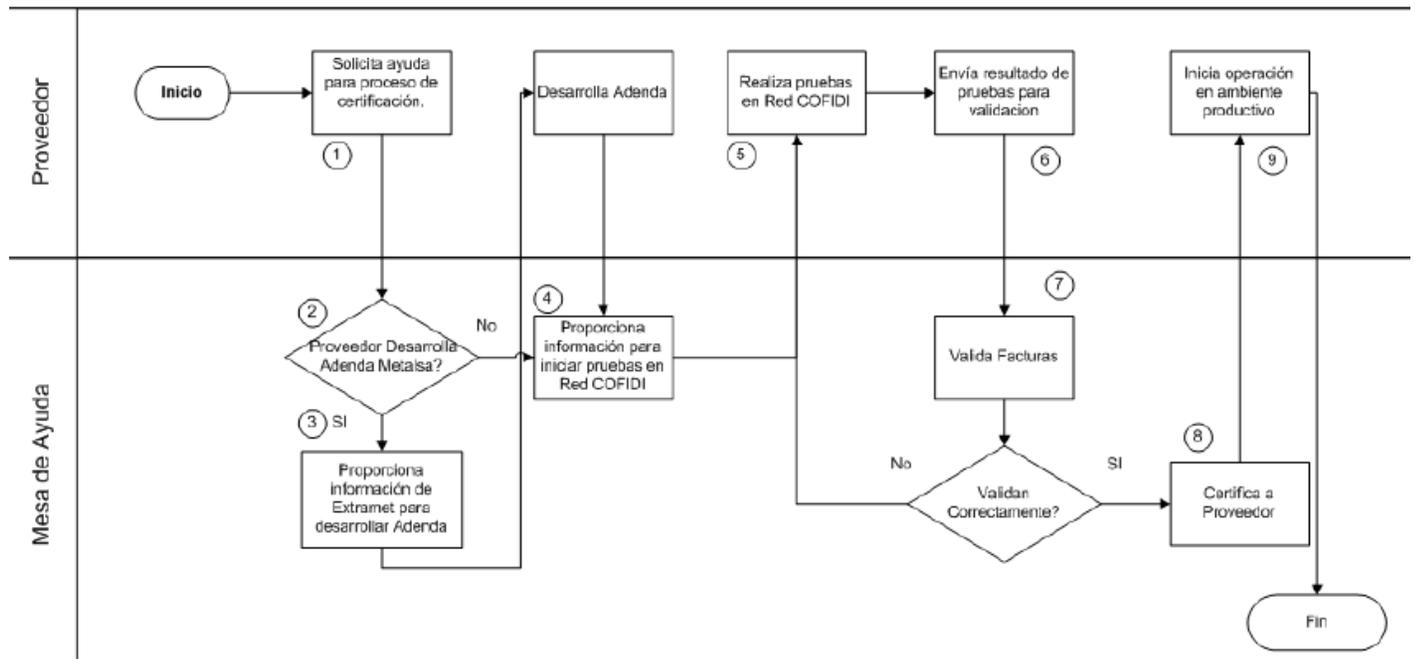
- Sistema Administrador 2000® v4.4 NC 140220 o superior.
- Conexión a internet.
- Dirección correo persona receptora factura en METALSA.
- Los archivos mencionados en la sección **Plantilla y otros archivos**.
- No indispensables pero si útiles los archivos anexos:
 - Memorandum Proveedores.docx
 - Manual Proveedor(Pruebas)RED COFIDI_METALSA.pdf

El proveedor debe saber si su servicio es No productivo o Productivo, también si lo incluyen en proyectos de METALSA, de eso depende la Addenda que va estar utilizando, esto lo puede checar el proveedor en sus Órdenes de Compra. En caso de que el proveedor requiera apoyo para identificar el o los tipos de Addenda que aplicarán para él, puede enviar algunas de sus órdenes de compra a la Mesa de Ayuda. Esta Addenda aplica exclusivamente para el tipo MPNP.

El proveedor deberá certificarse ante la RED COFIDI para poder hacer llegar los XML de sus CFDIs a METALSA. El documento anexo “Memorandum Proveedores.docx” menciona el proceso que el proveedor debe seguir con respecto al trámite de facturas en cuentas por pagar mientras no ha sido certificado ante la RED COFIDI.

A continuación el diagrama del proceso que debe seguir el proveedor para llegar a esa certificación.

Certificación de Proveedores Metalsa



Para cubrir los requerimientos de esta Addenda, el Administrador 2000© ocupa su funcionalidad de captura de datos adicionales, estos datos adicionales pueden ser capturados a nivel documento, a nivel partida o ambos, para que se ejecute sin problemas esta funcionalidad es necesario que el archivo “midas.dll” se encuentre en la misma carpeta dónde se encuentra el ejecutable (X2000.exe) del Administrador 2000©. Si no se encuentra este archivo en el lugar indicado solicítelo al departamento de Soporte Técnico de Control 2000.

3. Administrador 2000 ©

3.1 Configuración del Administrador 2000 ©

3.1.1 Parámetros de la Empresa.

A continuación se menciona la información que hay que configurar o capturar en las diferentes carpetas o pestañas que conforman los Parámetros de la Empresa.

Pestaña "Generales"

A la Addenda se agrega el dato de la moneda con la que fue generado el documento, por ello y en caso de que el proveedor requiera facturar en varios tipos de moneda será necesario tener habilitado el parámetro "**Manejo de MultiMoneda**" en la pestaña "**Generales**" del módulo "**Parámetros de la Empresa**", si el proveedor no maneja varios tipos de moneda no es necesario activar este parámetro.

The screenshot shows the 'Parámetros de la Empresa' window with the 'Generales' tab selected. The 'Manejo de MultiMoneda' checkbox is checked and highlighted with a red box. Other visible fields include: Número: 2; Nombre: EMPRESA NUEVOS ESTADOS; R.F.C.: AAA010101AAA; Ejercicio Inicial: 2013; Ejercicio Final: 2013; Fecha p/IVA 16%: 11/01/2010; No. Accesos / Mto. de Datos: 999; No. de Días para Respaldo: 999; Régimen Fiscal: Persona Moral, Régimen General de Ley; Lugar de Expedición: Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

3.1.2 Catálogo de Monedas.

A la Addenda se agrega el dato de la moneda con la que fue generado el documento, por lo que es muy importante que se asigne correctamente el valor correspondiente en el campo "**Tipo de Moneda Fiscal**" a cada uno de los tipos de moneda utilizados. Esta adenda solo acepta como monedas para la factura electrónica: Peso Mexicano, Dólar y Euro.

The screenshot shows the 'Moneda: DLL/DOLARES' window. The 'Tipo de Moneda Fiscal' dropdown is set to 'Dolar' and highlighted with a red box. Other visible fields include: Clave: DLL; Nombre: DOLARES; Tipo de cambio: 12.5000; Referencia Monetaria: M.E.

3.1.3 Catálogo de Clientes

A continuación se menciona la información para la Addenda que es necesario configurar o capturar en el registro del cliente en el Catálogo de Clientes.

Pestaña "Generales"

METALSA requerirá al proveedor adjunte en su addenda archivos para procesar su factura, los tipos de archivos aceptados son PDF, EXCEL, WORD y POWERPOINT. Para poder adjuntar archivos es necesario habilitar el parámetro **"Indicar Archivos Relacionados"**. Más adelante se explicará cómo adjuntar a la Addenda los archivos requeridos.

Es requerido para esta Addenda proporcionar los datos del Destino, es decir, los datos del lugar dónde se entrega la mercancía. Para proporcionar esta información en la Addenda es necesario activar la opción **"Maneja Destinos"**, para posteriormente, en la pestaña **"Adicional"**, dar de alta los Destinos y capturar la información correspondiente.

Cliente: 103020/METALSA

Listado | Generales | Adicional | Acumulados (desactualizados)

Clave: 1030-20 | Nombre: METALSA

Tipo: Nacional | Último Nivel | Mostrador

Razón Social: []

RFC: MET010101AAA | Contacto: []

Dirección...: Calle y Número: [] Referencia: [] Colonia: []

Fecha de Alta...: 16/02/2014 | Status: Activo

Monedas...: MXP | PESO

Vendedor...: [] | <Ninguno>

Concepto Precio...: PUB | PUBLICO

Límite de Crédito: \$ 0.00 | Avisa Sobregiro | No. de Proveedor: []

Descuento (%): 0.00 | Plazo de Pago: 0 días

Maneja Destinos | Tipo de Archivo/Emisión de Docs.: Archivos PDF (*.pdf)

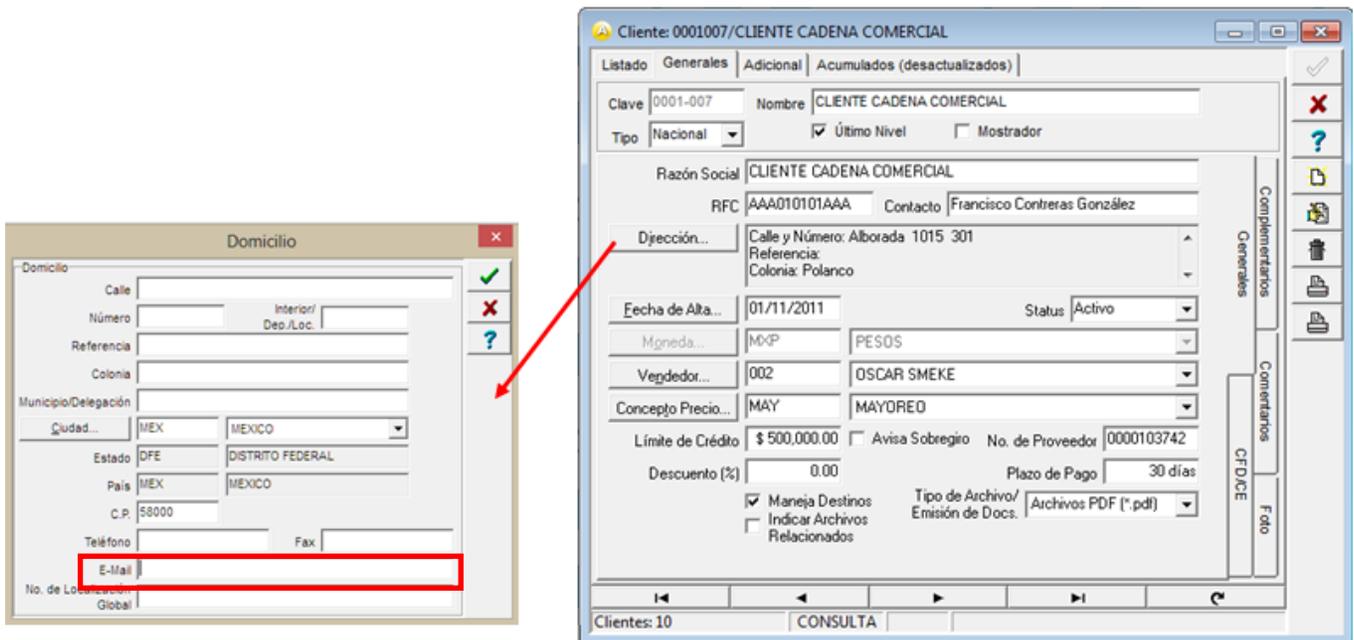
Indicar Archivos Relacionados

Botones: Generales, CFD/CE, Complementarios, Comentarios, Foto

Clientes: 27 | CONSULTA

Enseguida se da clic en el botón **"Dirección"** para capturar la siguiente información.

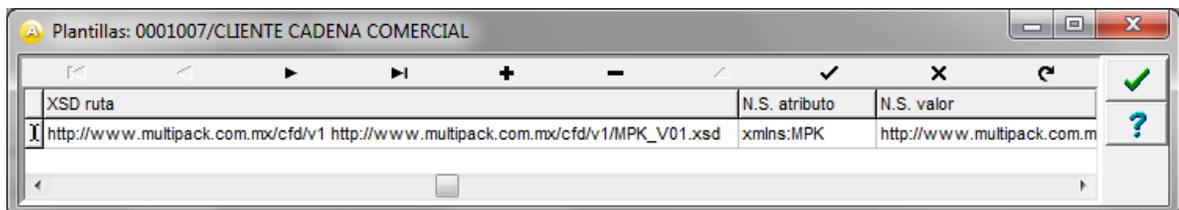
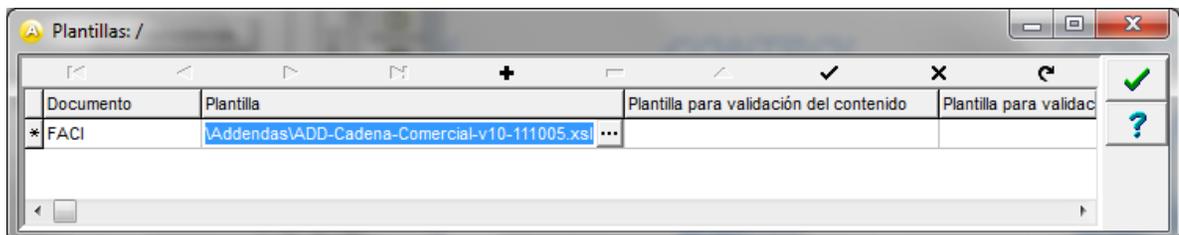
Es requerida la dirección de correo electrónico de la persona receptora de la factura dentro de METALSA, éste dato se captura en el campo **"E-Mail"** del domicilio del cliente.



Pestaña "Generales" sub pestaña "CFD/CE"

Es necesario indicar los archivos que el sistema utilizará para la generación de la Addenda así como la configuración de los parámetros correspondientes. Esta configuración debe hacerse tanto para el tipo de documento utilizado para la Factura Electrónica como para el utilizado para la Nota de Crédito, para estos otros tipos de documento será necesario crear, para cada uno de ellos, un registro de configuración igual que el creado para la Factura Electrónica. El registro de configuración de la Addenda deberá constar de la siguiente información:

1. **Documento:** Seleccionar Tipo de Documento utilizado para la generación del documento.
2. **Plantilla:** Seleccionar el archivo [ADD-METALSA-MPNP-140709.xsl](#)
3. **N.S. atributo:** Se captura: `xmlns:MPNP`
4. **N.S. valor:** Se captura: <http://www.metalsa.com.mx/Addenda/MPNP>
5. **XML:** Se captura el número 0
6. **Eliminar NS en Addenda:** Se captura el número 0
7. **Posición NS:** Se captura el número 0
8. **XML encabezado:** Seleccionar el archivo [XMLAdicionales-Documento-Metalsa-MPNP.xml](#)
9. **XTR encabezado (lectura):** Seleccionar el archivo [Lectura-Adicionales-Documento-Metalsa-MPNP.xtr](#)
10. **XTR encabezado (escritura):** Seleccionar el archivo [Escritura-Adicionales-Documento-Metalsa-MPNP.xtr](#)
11. **XML partidas:** Seleccionar el archivo [XMLAdicionales-Partida-Metalsa-MPNP.xml](#)
12. **XTR partidas (lectura):** Seleccionar el archivo [Lectura-Adicionales-Partida-Metalsa-MPNP.xtr](#)
13. **XTR partidas (escritura):** Seleccionar el archivo [Escritura-Adicionales-Partida-Metalsa-MPNP.xtr](#)





Pestaña "Adicional"

Captura de Destinos.

En la Addenda se agregarán los datos del Destino, es decir, el lugar donde se realizó la entrega del producto o servicio facturado, por lo que es requerido capturar la información relacionada a cada uno de los posibles Destinos. La captura de esta información se realiza dentro de la pestaña "Adicional" sub pestaña "Destinos", previamente se debió de haber activado la opción "Maneja Destinos" en el registro del cliente. Es requerido indicar la clave de la División y el nombre de la planta donde se entrega el material de acuerdo a la siguiente tabla.

División	Nombre de la planta
VLAPO	Camionetas
VLSLP	Planta SLP
VPAPO	Camiones Apodaca
SAC	Centro de Servicios Apodaca
PT	Perfektools
Saltillo	Metalsa Saltillo

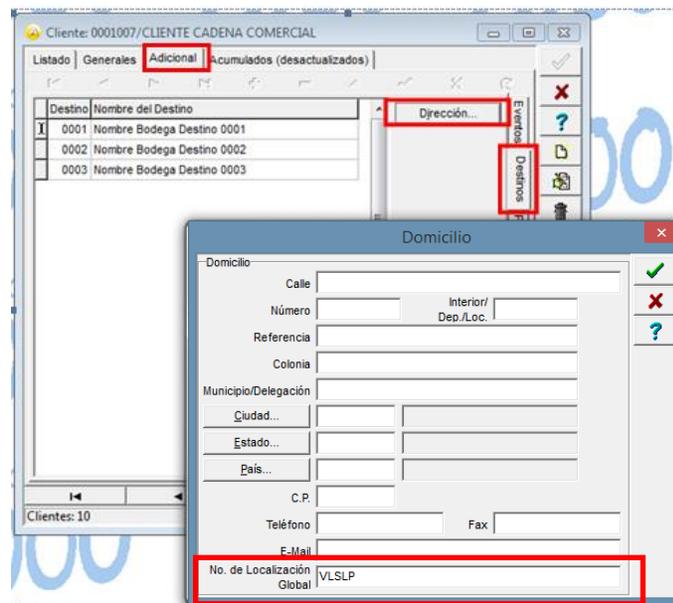
Para ello es necesario crear un registro para cada Destino capturando la información de la siguiente manera:

Campo Destino. El proveedor puede capturar cualquier clave con la que él deseé identificarlo.

Campo Nombre del Destino. Es requerido capturar el nombre de la planta de acuerdo a la tabla de Plantas de METALSA.

Se da clic en el botón Dirección para desplegar los campos para el domicilio del Destino.

Campo No. de Localización Global. Es requerido capturar la clave de División que le corresponde de acuerdo a la tabla de Plantas de METALSA.



3.1.4 Catálogo de Productos

A continuación se menciona la información que se contempla en la Addenda y que es necesario capturar en el registro de cada producto o servicio que se factura a la METALSA.

Pestaña "Generales"

Es requerido indicar el código con el que el proveedor identifica el producto que le factura a METALSA, éste código debe capturarse en el campo "Código".

Es requerido que el producto o servicio a facturar tenga asignada una unidad base, este dato se asigna en el campo "Unidad Base".

Producto: 0001008/NOMBRE PRODUCTO A FACTURAR

Listado Generales Adicional Acumulados (desactualizados)

Clave 0001-008 Nombre NOMBRE PRODUCTO A FACTURAR

Tipo Producto SubTipo Producto Terminad Desglosar Entradas Desglosar Kit en XML

Código 1234567891123 Último Nivel Código UPC 3211987654321

Descripción Descripción del producto a facturar

Control Inventariado Serializado Saldos Saldos Negativos Saldo Referencial

Pedimentos Lotes

Tipo de Costeo Promedio Gravable IVA (%) 16.00%

Status Activo IEPS (%) 0.00%

Costo Detallista (%) 0.00% Ret. IVA (%) 0.00% Ret. ISR (%) 0.00%

Marca... <Ninguna>

Línea... <Ninguna>

Unidad Base... CJA CAJA Presentación

Referencial... PZA PIEZA

Factor 12 Ult. Costo de Entrada \$ 0.00 Utilidad Mínima (%) 0.00%

Asignar la Clave del Producto al Número de Identificación en CFDs Cta. Predial

Productos: 20 EDICION

3.1.5 Catálogo de Conexiones

En el caso de esta Addenda no es necesaria ninguna conexión. El proveedor deberá cargar los XML de los CFDIs en el portal de la RED COFIDI

3.2 Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000 ©

3.2.1 Generar una Factura Electrónica.

A continuación se menciona la información que es considerada por la Addenda y se captura al momento de generar el documento.

Para esta Addenda es opcional el manejo de Serie como parte del identificador del documento, pero si se utiliza es importante considerar que la Serie y Folio utilizados NO rebasen en conjunto los 20 caracteres.

Pestaña "Detalle"

En la pestaña "Detalle" se contempla la siguiente información.

Para esta Addenda es requerido indicar para cada una de las partidas el No. de Orden de Compra, pero si todos o la mayoría de los productos a facturar corresponden al mismo No. de Orden de Compra, éste número de Orden de Compra único o principal deberá capturarse en el campo "**No. Orden Compra**" ubicado en esta pestaña "**Detalle**" para que aplique de manera general para todos los productos facturados. Si en esta misma factura se quieren incluir productos a los que le corresponde un número de Orden de Compra diferente, al momento de capturar la partida dispondrá de un campo para indicar ese otro número de Orden de Compra.

La **Fecha de la Orden de Compra** es un dato opcional.

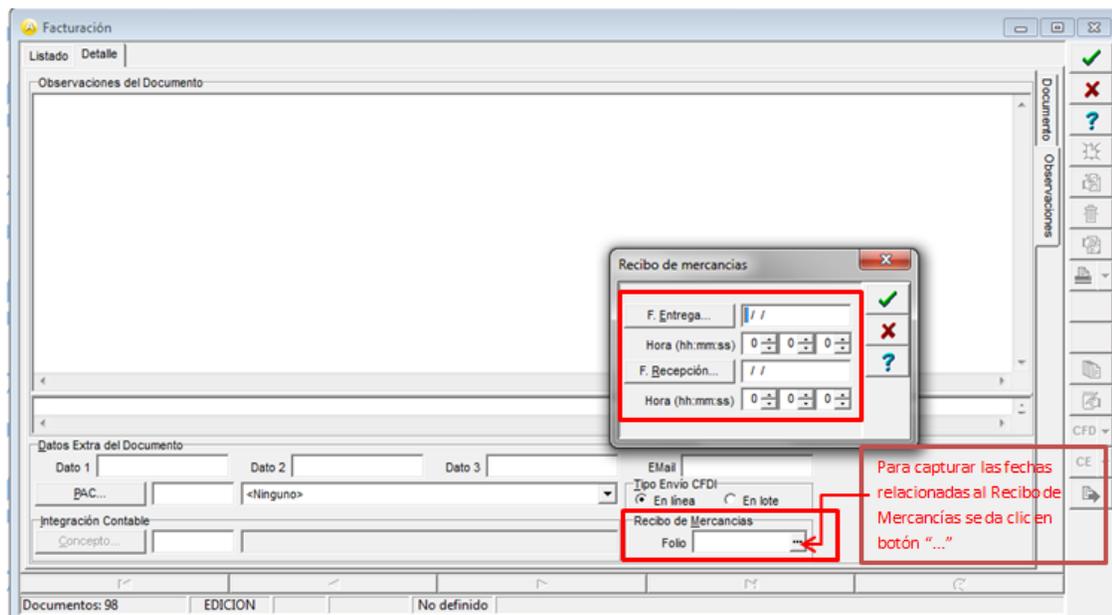
Se da clic en botón "..." para poder capturar la fecha de la Orden de Compra

No.	Producto	Descripción	Cantidad	Cant. Ref.	Precio Un.	% Ret. IVA	% Ret. ISR	Imp. Total
1	001-004	CUADERNO PROFESION	1.00	0.00	\$ 4	0.00%	0.00%	\$ 52.20

Importe Neto	\$ 45.00	Importe EPS	\$ 0.00	Importe Ret. ISR	\$ 0.00	Anticipo	<input type="checkbox"/>
Importe Desctos.	\$ 0.00	Importe EPS (GD)	\$ 0.0000	Importe Total	\$ 52.20	Envío a terceros	<input type="checkbox"/>
Importe IVA	\$ 7.20	Importe Ret. IVA	\$ 0.00	Total Unidades	1.00	En Parcialidades	<input type="checkbox"/>

Sub Pestaña "Observaciones"

Es requerido indicar el No. de Recibo de Material así como la fecha de recepción que le fue asignado por METALSA al recibir el producto que se le está facturando, éste número de Recibo de Material y su fecha de recepción deberán capturarse en los campos "**Folio**" y "**F. Recepción**" respectivamente de la sección "**Recibo de Mercancías**" ubicados dentro de esta sub pestaña "**Observaciones**". Los datos capturados aquí aplicarán de manera general para todos los productos que se capturen en la factura, sin embargo, podrá facturar en el mismo documento productos que hayan sido recibidos con un número de Recibo de Material diferente al capturado en esta sección, para ello y como se explica más adelante, cuando capture la partida dispondrá de dos campos llamados "**NumeroRecibo**" y "**FechaRecibo**" para indicar un número de Recibo de Material y fecha de recepción diferentes al general y que aplique solo para la partida capturada.



Captura de partidas

En la captura de las partidas se debe considerar lo siguiente.

Datos adicionales a nivel partida

Al terminar la captura normal de los datos de la partida se presenta un formulario llamado **“Datos Adicionales Addenda”** para complementar la información requerida por la Addenda a nivel partida. A continuación se explica la información que hay que capturar en este formulario.

Campo adicional **“OrdenCompra”**. Este campo deberá ser utilizado solamente cuando se quiera indicar un número de Orden de Compra en particular para el producto que se está capturando, es decir, solamente cuando éste número de Orden de Compra sea diferente al ya capturado anteriormente en el campo **“No. Orden Compra”** de la sección Generales, de lo contrario (si es el mismo), deberá dejarse en blanco para que de manera automática en la Addenda le sea asignado el que aplica de manera general para todas las partidas del documento.

Campos adicionales **“NumeroRecibo”** y **“FechaRecibo”**. Estos campos deberán ser utilizados solamente cuando se quiera indicar un No. de Recibo y fecha de recibido en particular para el producto que se está capturando, es decir, solamente cuando éste No. de Recibo y fecha de recibido sean diferentes a los ya capturados anteriormente en los campos **“Folio”** y **“F. Recepción”** ubicados dentro de esta sub pestaña **“Observaciones”**, de lo contrario (si son los mismos), deberán dejarse en blanco para que de manera automática en la Addenda le sean asignados los que aplican de manera general para todas las partidas del documento.

Campo adicional **“Nota”**. Este campo es opcional y es para que el proveedor pueda capturar una nota o comentarios acerca del producto capturado en esa partida.

Campo adicional **“NumeroLineaOrde”**. En la Addenda se reporta un atributo llamado “numeroLinea” para cada producto facturado, éste número debe coincidir con el número de línea (columna Lín) con el que aparece ese producto en la orden de compra de METALSA, por ello en este campo adicional **“NumeroLineaOrde”** deberá capturar ese número de línea para que coincida con el de la orden de compra. Cuando se omite la captura de un dato en este campo, el sistema por default asigna el número consecutivo que le corresponde a la partida en la captura de la factura, por lo que si el orden de las partidas capturadas en la factura coincide exactamente con el orden que tienen en la orden de compra de METALSA, podrá omitirse la captura de este dato en todas las partidas.

Datos adicionales a nivel documento

Al terminar la captura normal del documento y después de haber dado clic sobre el botón “Guarda el Documento”, se presenta un formulario llamado “**Datos Adicionales Addenda**” para complementar la información requerida por la Addenda a nivel documento. A continuación se explica la información que hay que capturar en este formulario.

RefProv. Este campo es opcional. Es el espacio para insertar la referencia de la factura o remisión que se envió en el ASN que soporta la factura. Si el proveedor no utiliza ASN o METALSA no se lo requiere, se puede dejar en blanco.

Cancela. Este campo es requerido cuando la factura que se emite cancela o sustituye a otras facturas. En él debe capturarse el número de las facturas que cancela o sustituye.

Nota. Este campo es opcional y es para que el proveedor pueda capturar una nota o comentarios acerca de la factura, de capturarse, esta nota aparecerá en la Addenda a nivel de encabezado.

DescripcionCredito. Este campo será requerido solo cuando el documento capturado sea una Nota de Crédito. Se capturará en él una descripción del crédito utilizando un máximo de 200 caracteres.

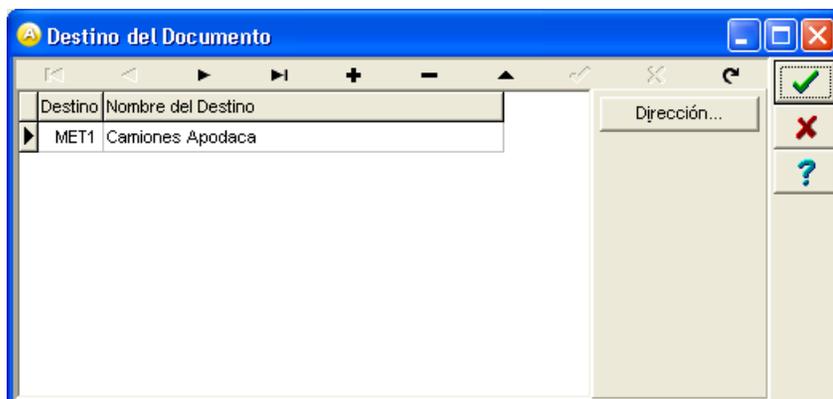
CreditoMontoLinea. Este campo será requerido solo cuando el documento capturado sea una Nota de Crédito. Se aceptan signos en este campo para diferencias.

RefFactura. Este campo será requerido solo cuando el documento capturado sea una Nota de Crédito. En él se capturará el No. de factura a la que se refiere el cargo o el crédito.

SegmentoProd. Este campo es opcional para indicar el número de segmento (no hay más detalles en la documentación de METALSA). Si el proveedor no lo conoce o METALSA no se lo requiere, se puede dejar en blanco. Si METALSA le requiere éste dato al proveedor, METALSA deberá proporcionárselo.

Selección del Destino

Al terminar la captura de los datos adicionales a nivel documento, se desplegará la forma “**Destino del Documento**” en la cual deberá seleccionar la planta de METALSA dónde se realiza la entrega de la mercancía.

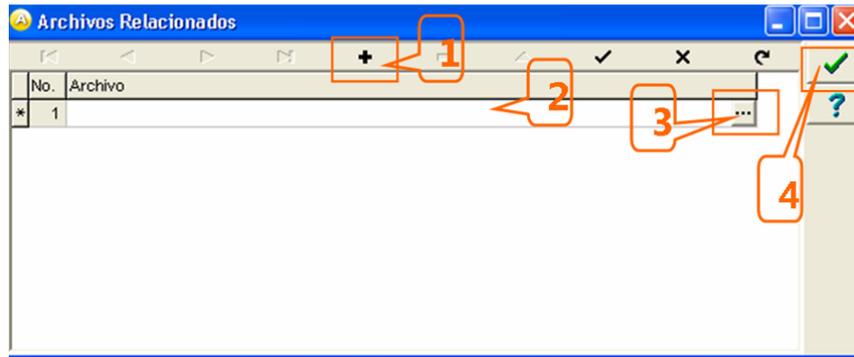


Adjuntar archivos a la Addenda

Si en el catálogo de clientes se habilitó la opción “Indicar Archivos Relacionados”, se presentará la forma “Archivos Relacionados” para poder seleccionar los archivos y adjuntar éstos a la addenda.

Los pasos a seguir para poder adjuntar algún archivo son los siguientes:

1. Se da clic en el botón “+”.
2. Se dan 2 clics sobre el campo “Archivo”, se visualizará un botón con tres puntos.
3. Se da clic sobre el botón con tres puntos.
4. Se desplegará la forma del explorador de archivos del sistema operativo para que el usuario pueda seleccionar el archivo a adjuntar.
5. Una vez que el archivo haya sido seleccionado, dar clic en el botón “Aceptar” para guardar los cambios.



Estos pasos deberán repetirse para cada archivo que se quiera adjuntar.

4. Proceso de Prueba y Validación

METALSA pone a disposición del proveedor una MESA DE AYUDA, el proveedor deberá comunicarse al teléfono 01(81) 8369 8375 para que se le asignen fecha y hora para efectuar sus pruebas.

El proveedor deberá proporcionar los contactos para las pruebas, así como se les proporcionara los contactos de Metalsa para el mismo objetivo.

Metalsa enviara un correo, con la información necesaria para realizar las pruebas.

Una vez terminadas las pruebas de manera satisfactoria, se definirá la fecha de inicio de operación en producción.

Metalsa no recibirá facturas de proveedores certificados por otro medio que no sea la RED COFIDI.

METALSA pone a disposición del proveedor una MESA DE AYUDA para atender este proceso de transición.

1) Antes de iniciar el envío de facturas a Metalsa, Perfektools, Grupo Metalsa se deberá solicitar el proceso de certificación de los documentos del proveedor en esquema de prueba.

2) La solicitud debe ser por medio de correo electrónico enviado a los contactos asignados.

3) Una vez recibida la solicitud, se agendará una fecha y hora para la realización de las pruebas de comunicación y verificación de mensajes.

4) Una vez concluida la certificación se acordará una fecha de paso a producción del proveedor.

5) No se recibirán facturas que no cumplan con el estándar del SAT, se rechazarán en automático.

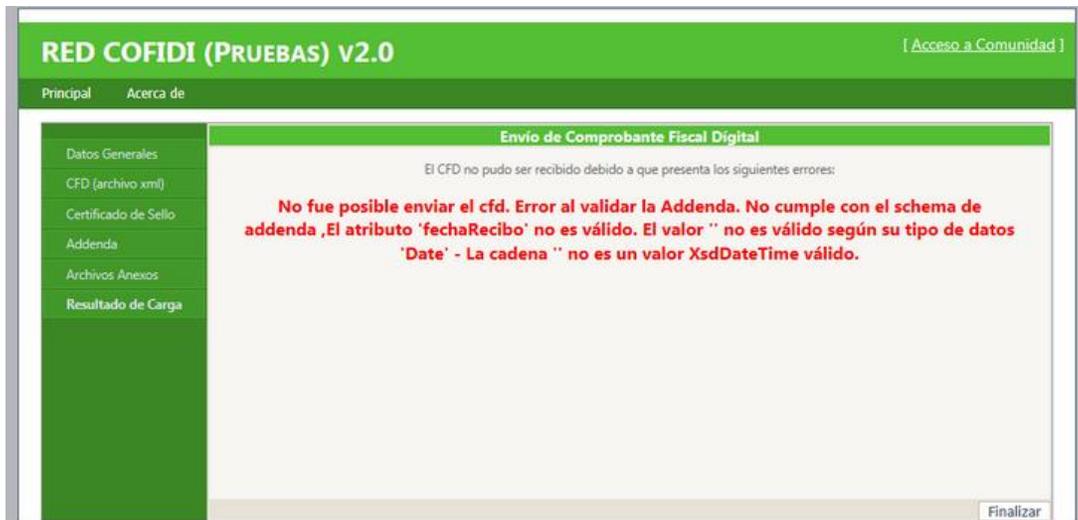
6) Para realizar las pruebas de certificación se solicitarán facturas ya pagadas.

El envío del XML de CFDIs será únicamente a través de la RED COFIDI, el proveedor recibirá de inmediato un acuse de recepción con un OK o con un ERROR. Una factura se da por recibida en METALSA cuando se genera el acuse de recibo con estatus 00 (correcta). Si existe un rechazo de la factura, se generará un mensaje de “retornada” y la factura será descartada por Cuentas por Pagar de METALSA.

Para CANCELAR una factura, nota de cargo/crédito o carta porte es necesario contactar a la mesa de ayuda de Metalsa.

Para validar el XML de prueba se puede entrar al portal de la RED COFIDI, el documento adjunto “Manual Proveedor(Pruebas)RED COFIDI_METALSA.pdf” indica cómo puede enviarse el CFDI a través de éste medio.

Cuando se carga el XML en el portal RED COFIDI en él se realiza una validación al mismo y si detecta un error en la addenda se presentará un mensaje indicando cuál es error, por ejemplo:



Cuando se valida como correcta se presentará un mensaje como el siguiente:



CONTACTOS:

Elva Cristina Garcia Rangel	01 (81) 83697110	elva.cristina@metalsa.com
Carlos Antonio Jimenez Molina	01 (81) 83697205	carlos.jimenz@metalsa.com
Oscar Alberto Saldua Lopez	01 (81) 83697303	oscar.saldia@metalsa.com
Janet Meza Lorenzano	01 (81) 83697112	janet.meza@metalsa.com
Maria Magdalena Zapata	01 (81) 83707569	magda.zapata@ateb.com.mx